



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1690 • 11 de enero de 2023 • Año LIX • Vol. 19

ACTA SINTÉTICA

Segunda Sesión Ordinaria del XLI
Consejo General Consultivo

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos y
Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval

Director General

Carlos Ruiz Cárdenas

Secretario General

Mauricio Igor Jasso Zaranda

Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza

Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López

Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez

Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo

Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza

**Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros

Abogada General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente

Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro

Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Eva Rosario García De Zaldo

Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Caballero
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1690 del 11 de enero de 2023

- 4 Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 30 de noviembre de 2022
- 10 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de diciembre de 2022
- 13 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022
- 16 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada los días 16 y 19 de diciembre de 2022
- 19 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2022
- 21 Dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022



GACETA POLITÉCNICA, Año LIX, No. 1690 del 11 de enero de 2023. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLICGC-SO-III-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLICGC-SO-III-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLICGC-SO-III-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas el 05 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLICGC-SO-III-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 16, 19 y 20 de diciembre de 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLICGC-SO-III-22/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022.

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 177, manifestó que existía quórum legal necesario.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión a las 11:18 horas del 30 de noviembre de 2022.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

Así mismo, el Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General, abordar el punto, quien sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 183 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas sintéticas de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne y Primera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de noviembre de 2022.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 y 25 de noviembre de 2022.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2022.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial para el Uso de Leyendas del Instituto Politécnico Nacional, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022.
9. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretaria-

rio General, informar si se realizaron nuevos nombramientos y si hay nuevos integrantes del CGC.

Acto seguido, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó sobre los siguientes nombramientos:

De la Secretaría General:

- Lic. Isabel Cristina Muñoz Kobayashi, Defensora de los Derechos Politécnicos.

De la Secretaría Académica:

- M. en E. José Luis Morales Gaspar, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 2) "Miguel Bernard"
- M. en E. Dulce María Galán Coria, Subdirectora Administrativa Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 10) "Carlos Vallejo Márquez"
- M. en C. Clodoaldo Salas Ángeles, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo"
- M. en C. Víctor Darío Cuervo Pinto, Subdirector Administrativo Interino del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo"
- Lic. Norma García Flores, Subdirectora Administrativa Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 19) "Leona Vicario"
- Mtro. Alonso Rojas Rodríguez, Director Interino de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás
- Lic. José Armando Balderas Bernal, Subdirector Interino Académico de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)
- Dr. César Aza González, Subdirector Interino Administrativo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)

De la Secretaría de Administración:

- Lic. Abel Tovar Armenta, Jefe de la División de Archivo y Servicios Institucionales de la Dirección de Servicios Generales

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS SINTÉTICAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que las Actas fueron publicadas en el portal web institucional.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, de las Actas Sintéticas de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne y Primera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo, mismas que fueron aprobadas con 181 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario Académico, abordar el punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar, dictaminaron un total de 1,120 solicitudes de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	672	30	702
No escolarizada	16	0	16
Total	688	30	718

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	396	6	402
No escolarizada	0	0	16
Total	396	6	402

Acto seguido, Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de noviembre de 2022, mismo que fue aprobado con 181 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario Académico del IPN, hacer uso de la palabra.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, solicitó la intervención de la Dra. Laura Arreola Mendoza, Secretaria de Investigación y Posgrado, para presentar el primer acuerdo de la Comisión de Programas Académicos.

La Dra. Laura Arreola Mendoza informó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, y en atención a una previa solicitud, se dictaminó cancelar los siguientes Programas Académicos de nivel posgrado:

PRIMER ACUERDO	
Unidad académica	Programa académico
Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Unidad Tlaxcala	Especialidad en Biotecnología Aplicada
Centro de Investigación en Computación (CIC)	Maestría en Ciencias en Ingeniería de Cómputo
	Especialidad en Ciencias de la Computación
	Especialidad en Matemáticas Computacionales
Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Especialidad en Física Educativa
Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD)	Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales
	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo
Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	Especialidad en Ingeniería para el Transporte Público Terrestre

Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Maestría en Ciencias en Administración Pública
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Especialidad en Ingeniería de Sistemas
	Especialidad en Ingeniería Térmica
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Maestría en Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información
Escuela Superior de Física y Matemáticas	Maestría en Ciencias Físicas en Física
	Maestría en Ciencias en Matemáticas
	Doctorado en Ciencias en Física

A continuación, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó de los demás acuerdos a los que llegó la Comisión de Programas Académicos:

SEGUNDO ACUERDO		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Lic. En Enfermería y Obstetricia	Rediseño del Plan de Estudios y cambio de modalidad, con vigencia a partir del periodo 24/1.

TERCER ACUERDO		
Escuela Superior en Cómputo (Escom) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ)	Ing. En Sistemas Computacionales	Rediseño de 23 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada.

CUARTO ACUERDO		
Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Lic. En Matemática Algorítmica	Diseño de 26 programas de estudio de unidades de aprendizaje, modalidad escolarizada, a partir del periodo 23/2.

QUINTO A SÉPTIMO ACUERDO		
CECyT 5 "Benito Juárez" CECyT 16 "Hidalgo" CECyT 17 "León, Guanajuato."	Tec. en Comercio Internacional	Rediseño de 4 programas de estudio de unidades de aprendizaje, modalidad escolarizada.
CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"	Tec. en Gastronomía	Diseño de 7 programas de estudio de unidades de aprendizaje, modalidad escolarizada.
CECyT 7 "Cuauhtémoc" CECyT 11 "Wilfrido Massieu"	Tec. en Energía Sustentable	Diseño de 5 programas de estudio de unidades de aprendizaje, modalidad escolarizada.
CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Tec. en Sustentabilidad	Diseño de 6 programas de estudio de unidades de aprendizaje, modalidad escolarizada.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 24 y 25 de noviembre de 2022, mismo que fue aprobado con 181 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, abordar este asunto.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, informó que durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, efectuada el 25 de noviembre de 2022, fueron analizados cinco casos de alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de sus respectivas Unidades Académicas, de los cuales 0 fueron revocados, 3 modificados y 2 confirmados.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, celebrada el 25 de noviembre de 2022, mismo que fue aprobado con 181 votos a favor, 0 voto en contra y 7 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL USO DE LEYENDAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Arq. Carlos Ruiz Cárdenas,

Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, atender este punto.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, informó que la Comisión Especial para el Uso de Leyendas del Instituto Politécnico Nacional recibió un total de 30 propuestas y, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022, se llegó a los siguientes acuerdos:

Primero. Utilizar las siguientes leyendas en la correspondencia oficial del IPN, durante el año calendario 2023:

1. 30 Aniversario de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU).
2. 60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC.
3. 90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil.
4. 40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca.

Segundo. En caso de que la Leyenda del Gobierno Federal para el año calendario 2023, sea alusiva al 30 Aniversario de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se añadirá en la correspondencia oficial de esta Casa de Estudios la Leyenda:

- Se Dedicará Especial Atención a Facilitar a la Mujer el Logro de sus Aspiraciones. Reglamento IPN de 1938

La Dra. Guadalupe Silva Oliver, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQUIE), preguntó el por qué la Comisión Especial no eligió su propuesta de leyenda para la correspondencia oficial del año calendario 2023.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, mencionó que los integrantes de la Comisión Especial tomaron en cuenta a aquellas dependencias politécnicas que no habían tenido la oportunidad de colocar su propuesta de leyenda en la correspondencia oficial.

Acto seguido, el Secretario del XLI Consejo General Consultivo sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Especial Para el Uso de las Leyendas del Instituto Politécnico Nacional, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, mismo que fue aprobado con 183 votos a favor, 3 votos en contra y 2 abstenciones, el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General, informar si se recibieron asuntos generales para esta Sesión.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó que se recibieron los siguientes asuntos generales:

1. El Mtro. Ricardo Monterrubio López, Secretario de Innovación e Integración Social, informó sobre el licenciamiento de patente entre el Instituto Politécnico Nacional y la empresa Ingeniería Hidráulica Hidrológica de Durango para el Biofiltro-IPN-01 e informó sobre los resultados de la Feria del Empleo y Servicio Social 2022.
2. El Mtro. Fausto Carlos Ruiz Víquez Cuevas, Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo, anunció el lanzamiento de la aplicación para celulares "IPN oficial".
3. El Lic. Antonio Sandoval Vargas, Director de Actividades Deportivas, informó sobre las actividades que realiza la Dirección a su cargo.
4. La Mtra. Sandra Orozco Nagore, Directora de Apoyos a Estudiantes, informó sobre el Proceso de Becas y ejercicio presupuestal.
5. El Mtro. José Armando Rodríguez Mena, Director de Formación e Innovación Educativa, informó que se llevaron a cabo dos eventos para la comunidad docente y estudiantil:
 - 1er. Sonic Internacional de Formación e Innovación Educativa, Docencia y Tecnología, donde se abordó el impacto que tiene la tecnología en todos los procesos educativos.
 - 12° Encuentro Politécnico de Formación y Profesionalización Docente, donde el tema fundamental fue los avances y retos que tiene la educación híbrida a través del intercambio de experiencias, sobre todo en la comunidad politécnica.

Asimismo, informó que el 2 de diciembre de 2022 se llevará a cabo el 1er. Coloquio de Innovación e Investigación Educativa, donde se genera un espacio de exposición y discusión sobre el estudio de desarrollos educativos y prácticas educativas innovadoras.

6. La Lic. Lilia Cortés Hernández, Directora del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez", relató cómo se llevó a cabo la

Ceremonia de Conmemoración del 50 aniversario de esa Unidad Académica.

7. El Mtro. Fernando Uribe Montesinos, Director Interino del CECyT 11 "Wilfrido Massieu", agradeció a todas las autoridades su apoyo para la realización del Primer Inter-Vocacionales de Actividades Deportivas organizado por el CECyT 17 "León, Guanajuato", asimismo felicitó a los alumnos y profesores participantes.
8. El Mtro. Hermilio Sánchez Pineda, docente de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), expuso la inquietud de los profesores que están en pre-jubilación con el protocolo donde se establece que los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) deben de emitir un dictamen donde informan que no existe un problema de acoso u hostigamiento.
9. Gad Cortés Salazar, alumno del CECyT 12 "José María Morelos", enfatizó a facultar a los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE), para poder tomar medidas en cuanto a las denuncias de acoso, hostigamiento o de cualquier índole, para que sea más pronta la respuesta y así desahogar los conductos de la Dirección General.
10. El Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General del IPN, informó de los siguientes avances logrados en respuesta al pliego petitorio que las alumnas y alumnos entregaron el 13 de septiembre de 2022:
 - 1) No represalias contra los estudiantes participantes en el movimiento.
 - 2) Recalendarización de las actividades académicas del semestre 2023/1.
 - 3) Atención al acoso sexual y violencia de género.
 - 4) Atención a problemas de ocupabilidad, oferta académica y trayectoria.
 - 5) Modificación de trámites administrativos y académicos.
 - 6) Infraestructura e insumos.
 - 7) Seguridad dentro y fuera de las instalaciones politécnicas.
 - 8) Garantizar las actividades educativas.
 - 9) Destitución de directivos y funcionarios.
 - 10) Instalación de mesas de seguimiento.
 - 11) Atención a los pliegos petitorios de cada Unidad Académica.

Una vez desahogados los asuntos generales, y siendo las 13:33 horas del 30 de noviembre de 2022, el Presidente del XLI Consejo General Consultivo declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria.



Dictamen: COSIE/2da/XLI-CGC/2022-2023

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su segunda sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2022, concluyó lo siguiente:

- Dictámenes individuales**

Nivel Medio Superior: 267

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	262	98%	5	2%	267
No Escolarizada	0	0%	0	0%	0
Total	262	98%	5	2%	267

Nivel Superior: 390

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	374	98%	9	2%	383
No Escolarizada	7	100%	0	0%	7
Total	381	98%	9	2%	390

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DRA. MARTHA CECILIA GALAZ LARIOS DIRECTORA INTERINA DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)
MTRO. MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
ING. FABIOLA CANTÚ HERNÁNDEZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
DR. AARÓN MENDIETA MOCTEZUMA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA), UNIDAD TLAXCALA
C. EMILIANO LÓPEZ TORRES ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. ÁNGEL ORTIZ CAMACHO ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. OLGA GUADALUPE RENTERÍA TAMAYO ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/3ra/XLI-CGC/2022-2023

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su tercera sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales**

Nivel Medio Superior: 308

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	284	98%	7	2%	291
No Escolarizada	17	100%	0	0%	17
Total	301	98%	7	2%	308

Nivel Superior: 372

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	360	99%	4	1%	364
No Escolarizada	8	100%	0	0%	8
Total	368	99%	4	1%	372

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"
DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DRA. MARTHA CECILIA GALAZ LARIOS DIRECTORA INTERINA DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)
MTRO. MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
ING. FABIOLA CANTÚ HERNÁNDEZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
DR. AARÓN MENDIETA MOCTEZUMA

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA), UNIDAD TLAXCALA
C. EMILIANO LÓPEZ TORRES ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. ÁNGEL ORTIZ CAMACHO ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. OLGA GUADALUPE RENTERÍA TAMAYO ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





CPA/02D/XLICGC/2022

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

**DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **Segunda Sesión Ordinaria (permanente)**, celebrada los días 16 y 19 de diciembre de dos mil veintidós:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular del rediseño de **cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje de **cuarto nivel** del programa académico de **Técnico en Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental**, que se impartirán en el CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SEGUNDO. Se aprueban en lo particular del diseño de **cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje de **sexto nivel** del programa académico de **Técnico en Mecatronica**, que se impartirán en los CECyT: 1 "Gonzalo Vázquez Vela", 2 "Miguel Bernard", 8 "Narciso Bassols", 9 "Juan de Dios Bátiz" y 10 "Carlos Vallejo Márquez", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, . con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

TERCERO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **once** unidades de aprendizaje (ocho diseñadas y tres rediseñadas) de **quinto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Transporte**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

CUARTO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **siete** unidades de aprendizaje diseñadas de **sexto semestre** en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería Ferroviaria**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP) del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

QUINTO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **diez** unidades de aprendizaje (tres diseñadas y siete rediseñadas) de **quinto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Informática**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SEXTO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **diez** unidades de aprendizaje (dos diseñadas y ocho rediseñadas) de **quinto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Licenciatura en Ciencias de la Informática**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SÉPTIMO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **siete** unidades de aprendizaje (una diseñada y seis rediseñadas) de **quinto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Licenciatura en Administración Industrial**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA

CPA/02D/XLICGC/2022

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIDIR, Unidad Sinaloa

OCTAVO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **seis** unidades de aprendizaje diseñadas de **quinto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Licenciatura en Mercadotecnia Digital**, que se impartirán en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomas, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

NOVENO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **ocho** unidades de aprendizaje diseñadas de **sexto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Licenciatura en Negocios Digitales**, que se impartirán en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomas, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

DÉCIMO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **siete** unidades de aprendizaje diseñadas de **sexto semestre**, del programa académico de **Ingeniería Fotónica** que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

DÉCIMO PRIMERO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **doce** unidades de aprendizaje diseñadas de **octavo y noveno semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2 y, emisión del acuerdo general por la conclusión del rediseño.

DÉCIMO SEGUNDO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **catorce** unidades de aprendizaje diseñadas de **octavo y noveno semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2 y, emisión del acuerdo general por la conclusión del rediseño.

DÉCIMO TERCERO. Se aprueban en lo particular programas de estudio de **nueve** unidades de aprendizaje diseñadas de **sexto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Movilidad Urbana**, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

DÉCIMO CUARTO. Se aprueba en lo general el **rediseño** del **plan de estudios** del Programa Académico de **Ingeniero Arquitecto**, que se impartirá en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

DÉCIMO QUINTO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado

Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo
Directora de Educación Superior

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/02D/XLICGC/2022

M. En E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Directora de Educación Media Superior

M. En C. Ismael Jaidar Monter
Director de Educación Virtual

Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez
Director del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIDIR), Unidad Oaxaca.

Mtro. Sergio César Arroyo Trejo
Director de la Escuela Superior de Ingeniería y
Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco

Dr. Abelardo Rivera Corsi
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 7)
"Cuauhtémoc"

Lic. Héctor Castañón Basaldúa
Profesor Consejero del Centro de
Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECYT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".

Mtro. Milton Ávila Rojas
Profesor Consejero del Centro Interdisciplinario
de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta

Dr. Javier Villanueva Sánchez
Profesor Consejero del Centro de Desarrollo
de Productos Bióticos (CEPROBI).

C. Luis Rogelio Pérez Hernández
Alumno Consejero de la Escuela
Superior de Ingeniería y Arquitectura
(ESIA), Unidad Ticomán

C. Julieta Griselda Valles Banda
Alumna Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 14),
"Luis Enrique Erro".

Lic. Usiel Omar García Vidal
Alumno Consejero de la Unidad Profesional
Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías
Avanzadas (UPIITA).

Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil veintidós.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A.
Madero, C.P. 07738,





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/03D/XLICGC/2022

**DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el **día veinte de diciembre de dos mil veintidós**:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo general el **rediseño del plan de estudios** del Programa Académico de **Ingeniería Biotecnológica**, que se impartirá en Modalidad Mixta en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SEGUNDO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación el acuerdo obtenido.

**A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico y
Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado

Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo
Directora de Educación Superior

M. En E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Directora de Educación Media Superior

M. En C. Ismael Jaidar Monter
Director de Educación Virtual

Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez
Director del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIDIR), Unidad Oaxaca.

Mtro. Sergio César Arroyo Trejo
Director de la Escuela Superior de Ingeniería y
Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco

Dr. Abelardo Rivera Corsi
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 7)
"Cuauhtémoc"

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A.
Madero, C.P. 07738,





2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/03D/XLICGC/2022

Lic. Héctor Castañón Basaldúa

Profesor Consejero del Centro de
Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECYT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".

Mtro. Milton Ávila Rojas

Profesor Consejero del Centro Interdisciplinario
de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta

Dr. Javier Villanueva Sánchez

Profesor Consejero del Centro de Desarrollo
de Productos Bióticos (CEPROBI).

C. Luis Rogelio Pérez Hernández

Alumno Consejero de la Escuela
Superior de Ingeniería y Arquitectura
(ESIA), Unidad Ticomán

C. Julieta Griselda Valles Banda

Alumna Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 14),
"Luis Enrique Erro".

Lic. Usiel Omar García Vidal

Alumno Consejero de la Unidad Profesional
Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías
Avanzadas (UPIITA).

Ciudad de México, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil veintidós.




EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 Instituto Politécnico Nacional
 "La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA

 2022, Año de Ricardo Flores Magón
 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
 50 Aniversario de la UPIICSA
 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIDIR, Unidad Sinaloa

 Dictamen CRVOE/01/XLI-CGC/2022.
 Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2022.

**DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en los artículos 1 al 4, 7, 14 fracciones I, III y XX; y 31 de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 15 fracción XXVI de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8, 138 fracción VII y 196 fracción V de su Reglamento Interno; 5ª fracción VIII, 22, 36, 37 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo; 1, 3, 4, 8, 9 fracción I, III, VIII y IX, 10, 21, 23 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentada en la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian el acuerdo alcanzado en la primera sesión extraordinaria, celebrada el día 16 de diciembre de dos mil veintidós:

Se revisó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria dirigida a las instituciones educativas particulares postulantes para obtener Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del IPN:

INSTITUCIONES ASPIRANTES AL ACUERDO RVOE

Nombre de Institución solicitante	Programa Académico Nivel Medio Superior	Programa Académico Nivel Superior	Estado
1. CENTRO DE FORMACION Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HUMANO, S.C., CAMPUS NEZAHUALCOYOTL		Licenciatura en Negocios Digitales	Estado de México Nezahualcóyotl
2. CENTRO DE FORMACION Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HUMANO, S.C., CAMPUS CHIMALHUACAN	Técnico en Administración		Estado de México Chimalhuacán
3. CENTRO IBEROAMERICANO DE POSGRADOS, A.C.		Licenciatura en Matemática Algorítmica Licenciatura en Turismo Sustentable Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial Licenciatura en Negocios Digitales	Puebla

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
 Av. Luis Enrique Gero s/n esquina con Miguel Bernart, col. Tacatevco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
 C. D. 06708 Ciudad de México, México. Correo electrónico: RVOE@IPN.mx. Teléfono: 55 53 43 11 11 (línea 1001)





SECRETARÍA ACADÉMICA

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIDIR, Unidad Sinaloa

Nombre de Institución solicitante	Programa Académico Nivel Medio Superior	Programa Académico Nivel Superior	Estado
4. SUPERIOR DE TEMOAYA, S.C.	Técnico en Construcción Técnico en Sistemas Automotrices		Estado de México Temoaya
5. INSTITUTO CULINARIO BOULANGER, A.C. CON NOMBRE COMERCIAL UMIS UNIVERSIDAD MEXICANA DE INNOVACIÓN SOCIAL		Licenciatura en Negocios Digitales	Puebla
6. UNIVERSIDAD INSURGENTES HOLDING, S.A.P.I. DE C.V.	Técnico en Contaduría	Contador Público	CDMX

Con fundamento en el estudio de cada caso presentado y en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, así como en la normatividad aplicable, se emiten los siguientes:

UNICO. Se determina procedente el otorgamiento de los Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a las instituciones educativas particulares solicitantes siguientes:

1. Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, S.C., Campus Nezahualcóyotl, Estado de México, en el programa académico de Licenciatura en Negocios Digitales, ubicado en Avenida Adolfo López Mateos número 34, colonia Metropolitana Primera Sección, Municipio de Nezahualcóyotl, código postal 57730, Estado de México.
2. Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, S.C. Campus Chimalhuacán, en el programa académico: Técnico en Administración, ubicado en Avenida Nezahualcóyotl, número M.I LT. 6, colonia Barrio de Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, código postal 56335, Estado de México.
3. Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C., en el programa académico Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial, ubicado en calle Lateral Sur Recta a Cholula número 3500, colonia Ex Hacienda Santa Teresa, Municipio San Andrés Cholula, código postal 72813, Estado de Puebla.
4. Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C., en el programa académico Licenciatura en Turismo Sustentable, ubicado en calle Lateral Sur Recta a Cholula número 3500, colonia Ex Hacienda Santa Teresa, Municipio San Andrés Cholula, código postal 72813, Estado de Puebla.
5. Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C., en el programa académico Licenciatura en Matemática Algorítmica, ubicado en calle Lateral Sur Recta a Cholula número 3500, colonia Ex Hacienda Santa Teresa, Municipio San Andrés Cholula, código postal 72813, Estado de Puebla.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Alemán, col. Tacatepec, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C. D. México / Unidad de Estudios y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la SEP





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CHTEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

6. Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C., en el programa académico Licenciatura en Negocios Digitales, ubicado en calle Lateral Sur Recta a Cholula número 3500, colonia Ex Hacienda Santa Teresa, Municipio San Andrés Cholula, código postal 72813, Estado de Puebla.
7. Superior de Temoaya, S.C., en el programa académico: Técnico en Sistemas Automotrices, ubicado en calle avenida México número 15, colonia Centro, municipio de Temoaya, Código Postal 50850, Estado de México.
8. Superior de Temoaya, S.C., en el programa académico Técnico en Construcción, ubicado en calle avenida México número 15, colonia Centro, municipio de Temoaya, Código Postal 50850, Estado de México.
9. Instituto Culinario Boulanger, A.C., con nombre comercial UMIS Universidad Mexicana de Innovación Social, en el programa académico: Licenciatura en Negocios Digitales, ubicada en calle 31 Poniente número 2315, colonia Benito Juárez, Municipio de Puebla, Código Postal 72410, Estado de Puebla.
10. Universidad Insurgentes Holding, S.A.P.I. de C.V., en el programa académico Técnico en Contaduría, ubicado en Calzada de Tlalpan No. 393, colonia Álamos, Código Postal 03400, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
11. Universidad Insurgentes Holding, S.A.P.I. de C.V., en el programa académico Contador Público, ubicado en Calzada de Tlalpan No. 393, colonia Álamos, Código Postal 03400, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Los integrantes de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del XLI Consejo General Consultivo, habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos, acuerdan presentar este dictamen a consideración del pleno del Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico y Coordinador de la
Comisión de RVOE

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Tacatepec, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C. D. F. 06702, Ciudad de México. Correo Electrónico: RVOE@SEP.GOB.MX TELÉFONO: 5623 61 61





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPICSA
50 Aniversario del CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIDIR, Unidad Sinaloa

Mtra. María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

M.en A.P. Marco Antonio Sosa Palacios
Director de Administración Escolar

Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo
Director de Educación Superior

M.en E. N. A. María Isabel Rojas Ruíz
Director de Educación Media Superior

Lic. Edgar Gregorio Cárcamo Villalobos
Director de Egresados y Servicio Social

Dra. María del Rosario García Suárez
Directora del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos (CECYT 1) "Gonzalo Vázquez Vela"

Mtra. Ma. Atanacia Silvia Cárdenas Oscoy Director
Interina de la Escuela Superior de Enfermería y
Obstetricia (ESEO)

Ing. Jorge Gómez Villarreal
Director del Centro de Desarrollo Aeroespacial
(CDA)

Ing. Luis Armando Loera Cervantes Docente
del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos (CECYT 3) "Estanislao Ramírez
Ruiz"

Dr. David Sebastián Baltazar
Docente de Nivel Superior de la Escuela Superior
de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad
Zacatenco

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C. D. México, Ciudad de México, C. P. 06702, México, D. F.



2022 Ricardo
Flores
Magón
Año de

SECRETARÍA ACADÉMICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIDIR, Unidad Sinaloa


Dr. Adalberto de Hoyos Bermea
Docente del Centro de Investigaciones
Económicas, Administrativas y Sociales
(CIECAS)

C. Yahaira Ximena Quezada Villegas
Alumna Consejera de Nivel Medio Superior del
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECyT 17) "León Guanajuato"


C. Ricardo Zuriel Rodríguez Ávila
Alumno Consejero de Nivel Superior de la
Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería, Campus Hidalgo (UPIIH)

C. Luis Daniel Rodríguez Sosa
Alumno Consejero del Centro de Biotecnología
Genómica (CBG)








Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Alemán, col. Decauville, Alameda Gustavo A. Madero,
P.O. BOX 1000 Ciudad de México, C.P. 06702, México, D.F. Tel: 5623 1000





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”